



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que ISABEL GUADALUPE NOBLE AGAPITO, con CURP NOAI130716MJCBGSA0, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA PABLO NERUDA, con Clave de Centro de Trabajo 06DJN0031U, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000409508959

Sello digital autoridad educativa:

MaD0ygwyVgwnI0jvSWind/XiJyBp4CZ/n2LlggxMxj0xFEnyaGF5rYp6cQmA7xkzpUAuRmn6iesTzDxaVLS2H6yWqhEfelS8nSGXsFTkbhltcrUYpeHTa8l6jQjTOVD2Ij4NW/OOo5UCQ2UYKJ14p+4+kHYLejD2LidzFvH9VvwXBEJYTP681OuTdmqdl6K1NXkXt/dMgpdLLm/SVNpVKJVMtirFS1hXHZAvUrxXKkZt/s6lA+Yk7b8wj2sflrS6Ajgn3k091dVu7EK3Ugo4ss0qP4a73LZ8Ds5GykuTOhPezCOW2IFPcYbAUq2YVB2xFBKsoXRQjnUeb4enoslcaw==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T14:22:38

Sello digital SEP:

a+AeTjkhilQIVU7Kk/qxa1o05bdb6rDT14Qp2R7nrxmHf53Ss7rwpXsjmTZYncEglfup5s9SzhQKOeY6TYJlJwJgjeK55kY9FVZbMrbmPCHxYQR1IVYSjnRWHbc8Foad4CKlAgqR6G6/XMU4et9coMOYyx8zYyS3JpxUKX/w/ZP1wArJwO4tXbLH/snvNmMQzeIgygl+yzDPq17yEOnuarLoIn87N/D+DUE0S6DwliBDT11NW4Qjs9HfACaqKqzjxcr7ccZx4yVoNVXCGW9CUVwidfU7ARW1OOG/rfw+V+wiNYurVtXMcFHBIDpHNvOFZCttvj2EjhZzNLcNCPe7Q==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que JONATAN SANTIAGO ROMERO LIZARDI, con CURP ROLJ900918HCMMZN08, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA ROSARIO CASTELLANOS, con Clave de Centro de Trabajo 06DBA0017O con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL: 7.5 SIETE PUNTO CINCO

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000409508959

Sello digital autoridad educativa:

XHosShA74AESGP+STxYn/FbZeG7l4uBTPUAAek+lvNKLDjIVtvsWjo1QoJVzXf14n9fjXem9Bnsl2vKNtBlK4LojicYtMdsZbl82lGnFFqnmfdyLfs17ocpEMpARpJ6Bgd77F+84xVTI34hOgALfyKsFYIsDDfmompc/Gh+2SgbwReN3gdjnbLx+MP2dUv5sp9JmhPP/25CVriWCihlv45J0ZLjKs8XjBWluGvWXeF2QRTYO1GLwcnmMqH5ZHpxcdtBDJihuiyy3uvTLyM8xf9hVQJcFV+YdC0ynnX8FwdJOQExEH2lInVJqNltY7zvJJmUbdI/nBr8t4oa62A==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-04T10:03:02

Sello digital SEP:

vuBaHRu1+nVQM+x7ZakfD+9iFo5FncjPft5odKAsvHyCVbXq5xpdODG/iWw70L5Qw5F7Gix1rL0cokih5zpmHccuE2EqBaCgHgoANeeYpA5/lWBaSi+52/xPRLi6gQicR1W5Httw4wT4QvR/PKcnuyKY7JJlKe1FjlcOKcAKXQ5N834NpEF1F75gTWGtjvzQ7V8LTxMtr6Mubkv8wf/TQa5carPx28jXKkvSNSIDLWSR7bS932x64YINhLeglgOWPsTfCa7RD/bCYjUa5f8d8V1RUazXdtv2cEbBdutjQOH53MDiZ40i4hE4Rly++3KKx0o7tT2pU7CyCgoL2qXQw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3; fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que JONATAN SANTIAGO ROMERO LIZARDI, con CURP ROLJ900918HCMMZN08, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA ROSARIO CASTELLANOS, con Clave de Centro de Trabajo 06DBA0017O con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

8.0

OCHO PUNTO CERO

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000409508959

Sello digital autoridad educativa:

LIKngN1b2PNawkc9c6Wq1CRBB1kJnKvn56BykyeM3Q6uoGp+oghttDfYajtWuN5+fnbk91iC2u26pZmNYH5DTS5B970AtPk3fmDijevet1VCH2eU1ZMH14QjtDGBu1O3BmldltoQuAVsxK6H+rF2MN7mWFKXnGB3Lm+hJUkgChwm8o4nEMLN+IOZ2IYTh+oBZC11XU25rpUj8j/G0MOd5hza8lQbTaTL+ZPZ7/eGmDJPweJ5cFrz6ReSSr7vA21vQSyhoCJyGEdxxETQpj4ykF+EPrSsR+A4JDb50IECoKld4Fnxd7oRLEBvMOQRs6DhzaFHKgC5w2rAQ+6+oJ2A==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-04T16:03:56

Sello digital SEP:

SOVHIGy+9wrs2/gRJ54HIG8YaMoC5BO9al701Lcuci5h9098nCj/o4GAh8P0gGrOrZCOFYr2cEzj2W1FHd82WdZznUotBhAyu1cdoTTFSpkpn9k00nJSJZFOM6U4z4RAKJA23L58ku1V/prpjsoGGxX6rycZDO4q46ySY62mfsSDAt73Sg3wL8/EUzTa5jve1KzJPwZNY8dKinbV61U8oacTBK2+FM1QxNK/xO3W0IS8EuFNRpa13BtqWXmgNwCDIU2EEyt15NZHghSwuQ6nOn9GrLdJ3EifWtOrn+vVoYznseZfce066Xy2tT7MoOrGeLFe9m8+DqScs2PMdFgA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3; fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que ISABEL GUADALUPE NOBLE AGAPITO, con CURP NOAI130716MJCBGSA0, concluyó la Educación Preescolar en julio de 2004, en la ESCUELA PABLO NERUDA, con Clave de Centro de Trabajo 06DJN0031U, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio de dos mil veinte.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

b7rF5pMNj8LsljUSuVcUgjReabz0NCNXwAmjG/HeCA30p36t5EVIbzVI6W5ZhjC/N0iKJPpBtmu49c4nWusySkmbSUXFUJYqFbdy4msBWrQscoilSlo+tZ1lvzNKsJPHKatuX0CCGeovWWST9/caPk5AEELH1xwyt7CH38fZJhSw2IA52DmdA9bJxgaE5G14LGXOxBfPz/NrkYPV2H2Nhg3dR sGEhRdWcDNu6Qd5+guCP1kIBXnGRxjRVAsST5sYl636gX+sOQMtBk+o3adMFweFzvp9kUQtzLLeADnBZ110wsHJvUUhIsHilJNVp3KLCjXKX My/DZZScFtc+pyA==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T09:51:11

Sello digital SEP:

LCo72THgaytz1o5pbRDnu/0HKsEbTos5Xp8x5QS6OfsiXY5NnIxfPehY1LJCd1cTM3TggQg9RxmSOmtynWMIFUXZK4ppSzhFDBIQRLINeSxYUuklfXN13llof2iZFTXJ2b/ZAIAGFinRCuxCTLeh6EFTPUGmAmy7ISTEkaFOvzJcmYX90clskmzXeTtg3uvh9TvXp7C6VKcqNS/UhZDv34h9HJN9yDw5bcw3SSOLDvdHmA6xgD1MtxJJ5dfldHkAOSMAZOaoRj2cqG/8wX+x9YF9WctKFBMixQjGHqqapJ8XRLBSpkkc9PU1PTpowL9AZmpy m6HcS+eALP2mRiqNw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE PRIMARIA

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA, que LUIS DANIEL ESCOBAR BELTRAN con CURP EOBL051125HCMSLSA1, cursó y acreditó la Educación Primaria en julio de 2017, en la ESCUELA JOSE RUIZ VILLALVAZO, con Clave de Centro de Trabajo 06EPR0003N, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

8.3

OCHO PUNTO TRES

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio de dos mil veinte.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

b7rF5pMNj8LsljUSuVcUgjReabz0NCNXwAmjG/HeCA30p36t5EVlbzVI6W5ZhjC/N0iKJpPbtmu49c4nWusySkmbSUXFUJYqFbdy4msBWrQscoilSlo+tZ1lvzNKsJPHKatuX0CGeovWWST9/caPk5AEELH1xwyt7CH38fZJhSw2IA52DmdA9bJxgaE5G14LGXOxBfPz/NrkYpV2H2Nhq3dR sGEhRdWcDNu6Qd5+guCP1kIBXnGRxXjRVAsST5sylv636gX+sOQMtBk+o3adMFweFzvp9kUQtzLLeADnBZII0wsHJvUUhIsHilJNVp3KLCjXKXMy/DZZScFtc+pyA==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T09:51:11

Sello digital SEP:

LCo72THgaytz1o5pbRDnu/0HKsEbTos5Xp8x5QS6OfsiXY5NnIxfPehY1LJCd1cTM3TgqQg9RxmSOmtynWMIFUXZK4ppSZhFDBIQRLINeSxYUuklfxNI3llf2iZFTXJ2b/ZAlAgFinRCuxCTLeh6EFTPUgMamy7ISTEkaFOvzJcmYX90clskmzXeTtg3uvh9TvxP7C6VKcqNS/UhZDv34h9HJN9yDw5bcw3SSOLDvdHmA6xgD1MtxJJ5dfldHKAOSMAZOaoRj2cqG/8wX+x9YF9WctKFBMixQjGHqqapJ8XRLBSpkcc9PU1PTpowL9AZmpy m6HcS+eALP2mRiqNw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3; fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA, que GUSTAVO MOSO RODRIGUEZ con CURP MORG990617HCMSDS03, cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2014, en la ESCUELA BENITO RINCON LOPEZ, con Clave de Centro de Trabajo 06DST0027J, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.5

SIETE PUNTO CINCO

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio de dos mil veinte.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

IhvhkEg72KvbV9FvywRzVBEQ6EeA8fCJ2I2tClpv8/pK6mjz8z6To+EThcHpoyYlgYzT8Upl7WOK3iTdwM0WjZ1WoUwn7eIE/Yjia326FeRMH4UIYZspjG+m95H248eV3rIFOXhO+m+ofom0n5q1Jyobp7T6zfkouKnrKRI7qBLW7fLthnk0gOE1sE7HORafVqn0spcZGaLi58WNuHPMMEhubt+o01ybdYCztpZv84IT8jqKAgzot1YbIFPROs+0tcFwgvufm+eFzPw3nbl++fWdkU46kBvixp/mlBOu6lImhe/bnfY4zHAIQi58EwYR9c/pm5GqmSfHLjlvquvg==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T09:51:11

Sello digital SEP:

1I/4iRM2iNwZWx/YUukBU7WbnqhUmwWroSHo+b0K0a1ZayzYHN+HeNmTgG+4YYVa2mgG0mk+2Lt2clmDpJSZ+hVThk4ZCJ9dQlxpAA8lQmdQfMiD048q5jiTlispbieoLEgaXI7omlEs3ugxzeM0rNo++ON8E/sMgymjWak9yQmzo8uA951c+p4lppqTLYxd02zfgcwQC8NqWJU+uxXb+zF9pKVp6m5uYc6+gTxuhm1r3aq3o6Op5KD0MMxYR8cvzU5jtZlUgCob2G1J1ivx9lUPZ2g7yxWW1ex3x/pEfbN+Dmd3MILhg3tf40a/+CzDCyC9kCzUfr1Rny4r2f8ZlQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3; fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA**

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA, que MONTSERRAT MORAN AYALA con CURP MOAM980320MCMRYN05, cursó y acreditó la Educación Básica en agosto de 2013, en la ESCUELA MIGUEL VIRGEN MORFIN, con Clave de Centro de Trabajo 06EES0001I, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria (8.8) / Promedio de Educación Secundaria (7.9)

PROMEDIO FINAL:

8.3

OCHO PUNTO TRES

El presente documento de certificación se expide en _____, Colima; a los _____ días del mes de julio de dos mil veinte.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

LM0troLdOGgZFPtwZs0BtvxjeZN3TZIk82GRSDAKepK14PUApN/TY/t27tJRq3Yz4z6al+ISW+iSlyHuljvK+K/mmE9HNIV7WG9Ek00eKd1g72y0BsrIzXj5NFpSd/iYoJX4BR0QbNwFZdcZ59R4sKCOHP5vrEmA2U9aYqsIMOwwwMZIV413ZRMT+d27fpvYxXd7VDY68h6MuY+kM9rkQdvMx+Dfa90ovhOv7y9RZLzYiC6w6ev7tF0qtycO3PiDDecdFuq78xvGc19iSkFVEjtiMqlx16rEII50Nc3Mt7Q7hLiMOh+kZsfdqBFy/FMQBoqxLo+/kqAYRyIaQH7qHog==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-07T11:59:31

Sello digital SEP:

bptBzY0Hbr0QOinYhXFaQUj/b95LwOZTAn6LaMXDUvzEDUnRBgKDoiv8AQxloDol31lg9zcL5sjYKkykBazLkoRHFH1Ng5ncw4SLfkKedFCFxvDocq/zCYj8xBEFF8/FI7NLbBlqUbfmMkTbolNAV9XuVaMfVTP0mvBR8duHrAtZLdOmLuj6zur9cEMeFtQ0NnPx7UbeZZwbVF1hXjK22cnW2+ltMCqPxjDB/bEGWq8tR/3qF+XbLTg+cLJjakULZ1c/RCR500wh8A7a2rZa9pGDEZwy3EmDOfhEzVYR6iYh821k316pmASlwOj6nmALz7c93LkUJ1U8QS4X8cQv8g==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3; fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16; y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.

